



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00531967- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Prof. Rossana Crosetto, Legajo 35348, referido al pedido de licencia con goce de haberes, con motivo de participar en el "Encuentro Federal de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos 2023", organizado por la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva del Ministerio de Salud de la Nación, en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y presentación del libro "Los Derechos Sexuales en Salud Pública Prácticas y Representaciones en el Primer Nivel de Atención de la Ciudad de Córdoba" (2022). Compiladoras: Rossana Crosetto y María Teresa Bosio. - IPSIS - Facultad de Ciencias Sociales – UNC; y

CONSIDERANDO:

Que en IF-2023-00609333-UNC-ARRHH#FCS, el Área de Recursos Humanos informa situación de revista de la Prof. Rossana Crosetto y comunica que lo solicitado se enmarca en lo dispuesto en apéndice I, art. 3º y 10º de la RR 1600/2000.

Que en PV-2023-00613347-UNC-SAC#FCS, la Secretaria Académica, Sabrina Bermúdez, toma conocimiento y recomienda otorgar la licencia con goce de haberes solicitada.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar, a la Prof. Rossana Crosetto, licencia con goce de haberes, desde el 26/07/2023 hasta el 28/07/2023 inclusive, quien participará en el "Encuentro Federal de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos 2023", organizado por la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva del Ministerio de Salud de la Nación, en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y presentación del libro "Los Derechos Sexuales en Salud Pública Prácticas y Representaciones en el Primer Nivel de Atención de la Ciudad de Córdoba" (2022). Compiladoras: Rossana Crosetto y María Teresa Bosio. - IPSIS - Facultad de Ciencias Sociales – UNC.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Notificar. Publicar. Oportunamente, archivar.

